CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

CAMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

CMODIFICACIÓN sin alterar estructura CART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS - L MUNICIPALIDAD DE-Peñalolen REGIÓN: Metropolitana FURBANO CRURAL

Pecha de Aprobación

1 4 Rot su 2012

9019+32 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial del Art. 144, y su Ordenanza General. C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidame<u>nte suscrita por el propietario y el arquitecto</u> correspondiente al expediente S.R.D.O.M - 5.2.5 y 5.2.6 N° 2012/118 DIG
D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fech de fecha (cuando corresponda) E) Los Antecedentes que comprenden el expediente S.O.M 5.1.4 y 6.2.9 Nº 2012/306 DIG Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6 de la Ordenanza General un Urbanismo y Construcciones G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda) RESUELVO: 1. Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL) de la obra menor destinada a COMERCIO (BODEGA) ubicada en la calle/avenida/camino LOS BAQUIANOS Nº 9632 Lote Nº 4 manzana R localidad o loteo POBL, SAN JUDAS TADEO sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., (USBANO RURAL) que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos" Que la presente Recepción Definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra. Plazos de la autorización especial 3.Individualización de Interesados: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO RUT LUIS GUZMAN ALFARO 6.963.556-3 REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO RUT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO O PROFESIONAL RUT COMPETENTE (si corresponde) GLORIA VALENZUELA ARANGUIZ 7.188.847-9 NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE RUT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR (si corresponde) RUT 7,188.847-9 GLORIA VALENZUELA ARANGUIZ NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde) RUT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) RUT (si corresponde) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (si concurre) RUT NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (si concurre) RUT REGISTRO CATEGORÍA 4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN: ANTECEDENTES DEL PERMISO Nº DE PERMISO SUPERFICIE A RECEPCIONAR FECHA 34,05 COMERCIO (BODEGA) 387/11 16-12-2011 RESOLUCIÓN Nº FECHA (En caso de modificación de proyecto) 5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTÍCULO 5.2.6. INCISO FINAL) Fotocopia de la patente municipal al día de los Informe del arquitecto Art. 5.2,6 O.G.U.C inciso final Profesionales competentes Informe del Revisor Independiente (cuando concurra) | Informe del Inspector Técnico (ITO) (cuando corresponda) Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

EL AROUITECTO DECLARA QUE EL RECINTO BODEGA NO TIENE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR

	SE APRUEBA			
	1° PISO TOTAL	34,05 M ² 34,05 M ²		1 //
<u> </u>		ate CL	m	mof
RLIG Distribución:	Revisor	DIRE	MARIA JOSE CHO ARQUIT DIRECTORA DE OBR	ECTO RAS MUNICIPALES

Ж